DIARIO DE SESIONES
CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL
GOBIERNO DE PUERTO RICO
2026

SESIÓN ESPECIAL
Mensaje sobre Situación de Estado

JUEVES

21 DE MAYO DE 2026 **DÍA ÚNICO**

Transcurrido el receso se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Se abren los trabajos de esta sesión especial conjunta a las cinco y veinte de la tarde.

Deseándoles buenas tardes a todos y a todas en esta sesión especial conjunta de la Cámara de Representantes con el Senado de Puerto Rico para recibir el Mensaje sobre la Situación de Estado por parte de la señora Gobernadora de Puerto Rico, honorable Jenniffer González Colón.

Señor Torres Zamora.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, buenas tardes a Su Señoría, a los compañeros Senadores, a las personas que nos acompañan y compañeros Representantes, personas que nos acompañan en las gradas y al pueblo puertorriqueño.

En este momento solicitamos autorización para que se deje sin efecto las reglas correspondientes y se permita a los medios de la prensa entrar al hemiciclo para cubrir este Mensaje de la Gobernadora de Puerto Rico, honorable Jenniffer González Colón.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Se autoriza que los fotoperiodistas y camarógrafos puedan entrar a cumplir con su labor de informar al pueblo de Puerto Rico, recordándoles que no pueden realizar entrevistas en el hemiciclo de la Cámara de Representantes. Por lo tanto, se autoriza.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Sí.

SR. TORRES ZAMORA: En este momento solicitamos realizar una invocación a cargo de Raiza Torres.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Todos de pie.

INVOCACIÓN

SRA. TORRES: Muy buenas tardes a todos. Que el Señor les bendiga.

Dice la Palabra del Señor en Isaías 58, los versos del 11 al 12: "El Señor los guiará continuamente, les dará agua cuando tengan sed y restaurará sus fuerzas. Serán como un huerto bien regado, como un manantial que nunca se seca. Algunos de ustedes reconstruirán las ruinas desoladas de sus ciudades. Entonces serán conocidos como restauradores de muros y restauradores de casas".

Oremos:

Dios Soberano, Padre justo y fiel. Señor, reconocemos que Tú sigues siendo el Dios de Puerto Rico. Tu Palabra nos recuerda que Tú nos guiarás continuamente, que refrescas nuestra alma en tiempos de dificultades y que restauras nuestras fuerzas día a día. Hoy nos aferramos a esa palabra. Padre, presentamos delante de Ti a Puerto Rico, bendice nuestra tierra, nuestras familias, nuestros jóvenes, nuestros niños y nuestros ancianos. Que tu presencia esté en cada rincón de esta isla. Y permite que tu luz resplandezca en medio nuestros.

Presentamos delante de Ti a nuestra Gobernadora, a los Representantes, Senadores, jefes de agencias, a cada líder y compañero de trabajo que se encuentra en este lugar. Dales sabiduría, discernimiento y temor para tomar decisiones correctas y justas delante de Ti. Guarda sus corazones y dirige sus pasos.

Esto lo pedimos a Ti, Padre, en el nombre de tu Hijo Jesús y lo creemos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Señor Torres Zamora.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, vamos a solicitar en este momento se permita la entrada de los jueces y juezas del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Recibamos a los jueces y juezas del Tribunal Supremo de Puerto Rico que están aquí para escuchar el Mensaje de la señora Gobernadora. Adelante.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, solicitamos que, en este momento, ya abiertos los trabajos de esta sesión especial conjunta, el señor Secretario de la Cámara y la señora Secretaria del Senado procedan a certificar el cuórum correspondiente.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Señor Secretario de la Cámara.

SR. SECRETARIO (LEÓN AYALA): Señor Presidente, por parte de la Cámara tiene el cuórum establecido.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Señor Presidente del Senado.

SRA. SECRETARIA DEL SENADO (MARTÍNEZ HEYER): Señor Presidente del Senado de Puerto Rico, cuenta con el cuórum establecido para iniciar la sesión especial conjunta.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Debidamente constituido el cuórum de los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado de Puerto Rico, estamos presto para recibir a la señora Gobernadora para escuchar su Mensaje sobre Situación de Estado ante la Vigésima Asamblea Legislativa. Y le damos la más cordial bienvenida a todos los invitados e invitadas que se encuentran aquí en la Cámara de Representantes.

Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente y en este momento y antes de la entrada de la señora Gobernadora, corresponde reconocer a los invitados que se encuentran con nosotros.
SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Adelante.
SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, se encuentran con nosotros miembros del Tribunal Supremo de Puerto Rico, el honorable Enrique Kolthoff Caraballo.

El honorable Roberto Feliberti Cintrón.

El honorable Luis F. Estrella Martínez.

La honorable Camille Rivera Pérez.

Y el honorable Raúl Candelario López.

La Secretaria de Estado, honorable Rosachely Rivera Santana.

El Secretario de la Gobernación, el señor Francisco Domenech.

La señora madre de la Gobernadora de Puerto Rico, honorable Nydia Colón.

El Primer Caballero, José Yovín Vargas Llavona.

Del Gabinete constitucional se encuentra con nosotros la Secretaria de Justicia, Lourdes Gómez Torres.

El Secretario del Departamento de Hacienda, Ángel Pantojas Rodríguez.

El Secretario del Departamento de Educación, Eliezer Ramos Parés.

El Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Sebastián Negrón Reichard.

La Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Nydza Irizarry Algarín.

El Secretario del Departamento de Salud, Víctor Ramos Otero.

El Secretario del Departamento de Agricultura, Irving Rodríguez Torres.

El Departamento de Transportación y Obras Públicas, secretario Edwin González Montalvo.

El Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación, Francisco A. Quiñones.

El director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, Orlando Rivera Berríos.

El subsecretario de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, Alex Joel Torres Guzmán.

Secretaria de la Compañía de Turismo, Willianette Robles Cancel.

Directora de la Autoridad de Tierras, Helga Méndez Soto.

Director de ADEA, Elmer Pérez Portalatin.

Gerente general del Centro de Bellas Artes, Jetppeht Pérez Corcho.

Alcaldes y alcaldesas.

Señor alcalde de Camuy, Gabriel Hernández.

Señora alcaldesa de Canóvanas, Lornna Soto Villanueva.

Señor alcalde de Ceiba, Samuel Rivera Báez.

Señor alcalde de Culebra, Edilberto Romero.

Señor alcalde de Juncos, Alfredo Alejandro Carrión.

Señor alcalde de Lajas, Jayson Martínez.

Señor alcalde de Río Grande, Ángel González Damudt.

Señora alcaldesa de Vega Alta, María Vega Pagán.

Señor alcalde Vieques, José Corcino Acevedo.

Señor alcalde de Aguadilla, Julio Roldán.

También se encuentra con nosotros el director del Negociado de la Policía Joseph González.

La administradora de la ACAA, Wanda Ortega.

Oficina del Comisionado de Seguros, licenciada Suzette del Valle Lecároz.

La Autoridad de Energía Eléctrica, Mary Zapata Acosta.

Autoridad para el Desarrollo de Terrenos de la Roosevelt Roads, Carlos Ríos Pierluisi.

Oficina Central de la Recuperación, licenciado Eduardo Soria Rivera.

Administración para el Financiamiento de Vivienda, Ricardo Álvarez Barreto.

Secretaria del Departamento del Trabajo, María del Pilar Vélez Casanova.
Defensoría de Personas con Impedimentos, Fernando L. Díaz Rivera.
Administración Vocacional, doctora Rosa Lugo Cabán.
Centro Comprensivo del Cáncer, Elba Caraballo Rivera.
Junta de Libertad Bajo Palabra, licenciado Franqui Rosado.
Junta de Relaciones del Trabajo, licenciada Nancy Berríos Díaz.
Comisión Industrial de Puerto Rico, licenciada María Quintana Román.
Autoridad de Distrito de Convenciones, licenciada Verónica Ferraiuoli Hornedo.
Corporación del Fondo del Seguro del Estado, Enid Ortiz Rodríguez.
Centro de Diabetes Carlos Romero Barceló, Daniel Molina Ayala.
COSSEC, Mabel Jiménez Miranda.
CRIM, Javier García Cintrón.
PRIDCO, Roberto Lefranc Fortuño.
Secretario de Vivienda, Luis Augusto Martínez Román.
Departamento de Seguridad y Protección Pública, Arturo Garffer Croly.
Corporación de Seguros Agrícolas, licenciado Javier Lugo Rullán.
ASSMCA, doctora Catherine Oliver Franco.
PRITS, Poincaré Díaz.
Autoridad de Puertos, licenciado Norberto Negrón.
Cultura, Melissa Santana.
Oficina Estatal de Conservación e Historia, Carlos Rubio Cancela.
Emergencias Médicas, Abner Gómez Cortés.
Departamento de la Familia, secretaria Suzanne Roig Fuertes.
Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, Josué Piñeiro Torres.
Oficina del Procurador General, Omar Andino Figueroa.
Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos, licenciado Ángel Cruz Nolasco.
Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública, Luis Rodríguez Díaz.
Administración Transformación Recursos Humanos, licenciado Facundo Di Mauro Vázquez.
Departamento de Justicia, ya la mencionamos, Lourdes Gómez.
Departamento de Recursos Naturales, Waldemar Quiles Pérez.
Comisionada Financiera, Mónica Rodríguez.
Recreación y Deportes, Héctor Vázquez Muñiz.
ASEM, Regino Colón Alsina.
Vivienda Pública, Juan Rosario Hernández.
Banco de Desarrollo Económico, Josué Rivera Castro.
Administración de ACUDEN, licenciada Amy Vega Ojeda.
Alianzas Público Privadas, ingeniero Josué Colón Ortiz.
AFI, Eduardo Rivera Cruz.
Administración de Desarrollo Económico de la Familia, Blanca Medina.
ASES, Carlos Santiago Rosario.
Negociado de Telecomunicaciones, Osvaldo Soto García.
Oficina del Contralor, licenciada Carmen Vega Fournier.
Subsecretaria de la Gobernación, Itza García.
Procuradora de las Mujeres, licenciada Astrid Piñeiro.
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Luis González Delgado.
Autoridad para el Transporte Integrado, Josué Meléndez Agosto.
Oficina de Desarrollo Socioeconómico y Comunitario, Keren Riquelme Cabrera.
Oficina de Gerencia de Permisos, Jeffrey Rivera.
Escuela de Artes Plásticas, profesora Ileana Muñoz Landrón.
Oficina del Procurador del Veterano, licenciado Agustín Montañez Allman.

911, José Ángel Reyes Cañada.
Secretario de Departamento de Asuntos al Consumidor, Hiram Torres Montalvo.
ASUME, licenciada María del Mar Mateu.
ADFAN, Wilma Ortiz.
AMA, Luis González.
CEDECO, Liza Alfaro.
La Oficina de la Inspectora General, Ivelisse Torres.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Quiero reconocer de una manera muy especial, ya que no lo escuché, que se encuentra con nosotros el alcalde de la Ciudad Capital de Puerto Rico, Miguel Romero Lugo.

De la misma manera, quiero que se pongan de pie los alcaldes de Puerto Rico que se encuentran en las gradas escuchando este mensaje de la señora Gobernadora. Entre ellos… A todos y cada uno de ustedes, sean bienvenidos a este Recinto de la Cámara de Representantes y tengan el aprecio de todos los Representantes y Senadores que están aquí reunidos en la tarde de hoy. Muchas gracias.

Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, en este momento solicito que, tanto Su Señoría como el Presidente del Senado determinen la delegación legislativa de Cámara y Senado que habrá de escoltar a la señora Gobernadora de Puerto Rico hasta la sala de sesiones de la Cámara de Representantes.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): En conversación con el Presidente del Senado, ambos hemos decidido que somos las escoltas de la señora Gobernadora. Tanto el Presidente del Senado como este servidor vamos a escoltar a la señora Gobernadora a este Recinto.

Invito al señor Vicepresidente de la Cámara, Ángel Peña, que ocupe la silla presidencial.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (RIVERA SCHATZ): Señor Vicepresidente del Senado por favor asuma la presidencia en lo que escoltamos a la señora Gobernadora.

Ocupa la presidencia el señor Peña Ramírez, Vicepresidente

SR. VICEPRESIDENTE (PEÑA RAMÍREZ): Hace su entrada al hemiciclo la Gobernadora de todos los puertorriqueños, honorable Jenniffer González Colón.

Ocupa la presidencia el señor Méndez Núñez

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Ya está con nosotros la Gobernadora de todos los puertorriqueños, Jenniffer González Colón.

Le agradecemos a todas y todos. Y en este momento le dimos la bienvenida a la señora Gobernadora y como habíamos señalado horita, hay varios alcaldes que se encuentran aquí entre nosotros y que ya les dimos la bienvenida, pero para mí es bien importante recalcar que se encuentra entre nosotros el alcalde de Florida, José Gerena Polanco.

La alcaldesa de Vega Alta, María Vega Pagán.
El alcalde de Lajas, Jayson Martínez.
El alcalde de Barranquitas, Elliot Colón.
El alcalde de Guaynabo, Edward O'Neill.
El alcalde de Añasco, Kabir Solares.
Cabo Rojo, Jorge Morales.
El alcalde de San Germán, Virgilio Oliveras.
El alcalde de Aibonito, William Alicea Pérez.
El alcalde de Ceiba, Samuel (Sammy) Rivera Báez.

El alcalde de Camuy, presidente de la Federación de Municipios, Gabriel (Gaby) Hernández.

El alcalde de Vieques, José Corcino Acevedo.

El alcalde de Culebra, Edilberto Romero Llovet.

El alcalde de Maunabo, Ángel Omar Lafuente.

La alcaldesa de Canóvanas, Lornna Soto Villanueva.

El alcalde de Las Marías, Edwin Soto Santiago.

El de Santa Isabel, Meldwin Rivera Rodríguez.

Las Piedras, Miguel (Micky) López.

Villalba, Dan Santiago.

Corozal, Luis (Luiggi) García.

Naranjito, Orlando Ortiz.

Patillas, Maritza Sánchez.

De Hormigueros, Pedro García Figueroa.

Juana Díaz, Ramón Hernández Torres.

De Juncos, bueno yo no sé si mencionar a Juncos después que eliminó a Fajardo, Alfredo (Papo) Alejandro Carrión.

La alcaldesa de Loíza, Julia María Nazario Fuentes.

El alcalde de Maricao, Wilfredo Ruiz Feliciano.

Vega Baja, Marcos Cruz Molina.

Río Grande, Ángel (Bori) González.

Aguadilla, Julio Roldán.

Comerio, Irving Rivera.

Moca, Efraín Barreto.

Y el alcalde de la Ciudad Capital, Miguel Romero Lugo.

Señora Gobernadora agradecemos su presencia en este Recinto de la Cámara de Representantes, Recinto que usted conoce muy bien, Recinto donde estuvo varios años y que tuvo la oportunidad de presidir este Cuerpo, conociendo muy bien el trabajo de la Asamblea Legislativa. La Cámara de Representantes y el Senado de Puerto Rico en esta sesión especial conjunta y el pueblo de Puerto Rico está listo para recibir el Mensaje sobre Situación de Estado que usted habrá de pronunciar en este hemiciclo de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Señor Presidente del Senado con sus expresiones.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (RIVERA SCHATZ): Estamos listos para escuchar el mensaje de nuestra Gobernadora del presupuesto de nuestro Gobierno. Listos para aprobar de manera inmediata los recursos fiscales para seguir haciendo la obra de nuestro Gobierno.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Señora Gobernadora el hemiciclo de la Cámara de Representantes es suyo.

SRA. GOBERNADORA (GONZÁLEZ COLÓN): Muy buenas tardes al señor Presidente de la Cámara de Representantes, al señor Presidente del Senado de Puerto Rico, a los jueces del Tribunal Supremo que nos acompañan en el día de hoy, al igual que a los miembros de esta Asamblea Legislativa, alcaldes, jefes de agencias, miembros del Gabinete Constitucional, pueblo de Puerto Rico, amado pueblo de Puerto Rico.

Antes de empezar, tengo que encomendarme a Dios. Tengo que pedirle a Dios que sea Él el que obre a través de mí, que sea Él el que dirija mis palabras, que dirija mis pasos, que me dé la sabiduría para que todo lo que yo diga aquí sea conforme a su voluntad y no a la mía. No se puede gobernar sin Dios.

Y así lo hemos hecho desde que comencé hace dieciséis meses cuando juramenté en el cargo de Gobernadora. Y han sido quinientos cuatro días y no es que los esté contando, de recorrer la calle con la gente, de visitar a muchas alcaldías. Y en mi primer Mensaje de Estado, desde este

mismo Recinto, les informé dónde estábamos y les presenté el camino que trazamos y hacia dónde queríamos llegar.

Hoy vengo a hablarles de resultados, de métricas, de dónde estamos y hacia dónde vamos. Del progreso que estamos buscando. Y eso es en lo que yo estoy enfocada en cumplir. Hoy quiero hablarles de rendirle cuentas, con métricas, con éxitos, pero también con problemas y cómo los vamos a solucionar de cara a este próximo año. Vamos a lo que vinimos.

Pero, antes de empezar, quiero preguntarles quienes aquí han recibido un depósito en su cuenta en el día de hoy. Pues son de los beneficiados, de los primeros, de los primeros doscientos mil. Todavía faltan, todavía faltan más de cuatrocientos mil puertorriqueños en recibirlo. Pero hoy ya en las cuentas de casi doscientos mil puertorriqueños han recibido 100 millones de dólares de los 554 millones de dólares de alivio contributivo que prometimos en un cheque, que algunos pensaban que no se iba a dar, que apostaron que no le íbamos a dar ese dinero al pueblo y hoy ya se está sintiendo en el bolsillo de nuestra gente. Este chequecito de Hacienda, que algunos empezaron a recibir hoy, antes de que termine el mes de mayo lo recibirán más de seiscientos cuarenta mil contribuyentes en Puerto Rico de clase media trabajadora que se ganan menos de 150 mil dólares y que necesitan un respiro para echar pa'lante. Y lo tenía que decir, porque antes de llegar aquí recibí muchos textos diciéndome, "Gobernadora, no sabía qué me iba a llegar, no pensaba que iba a ser real". Porque lograr que la Junta Fiscal apruebe algo es un proyecto monumental. Pero para Dios no hay nada imposible. Y cuando a veces me dicen que yo no puedo, ahí es que más duro trabajo para lograr las metas.

El año pasado me comprometí con ustedes en lograr el primer presupuesto balanceado y no fue fácil, porque la Junta de Supervisión Fiscal lleva más de diez años tomando control de las finanzas de Puerto Rico, pero el año pasado fue el primer presupuesto balanceado, certificado por la propia Junta de Supervisión Fiscal. Y tengo que agradecerle a esta Asamblea Legislativa que aprobaron el presupuesto y nos ayudaron a cumplir con esa hazaña. Y hoy vengo aquí, en este Mensaje de Situación a pedirles que lo hagamos nuevamente, que aprobemos este segundo presupuesto para repetir la hazaña y tener el segundo presupuesto balanceado certificado por la Junta de Supervisión Fiscal.

¿Por qué esto es significativo? Porque para salir de la Ley PROMESA y salir de la Junta tenemos que tener cuatro presupuestos balanceados, certificados por la Junta. Esa es la única manera de poder salir de ellos. Por eso es que juntos, esta Asamblea Legislativa, el Ejecutivo podemos hacer lo que ningún Gobierno antes hizo, lograr esa certificación. Y yo sé que lo vamos a lograr en las próximas ocasiones consecutivas. Esto no es un logro procesal, es el resultado de la disciplina fiscal, es el resultado de que Puerto Rico está listo para manejar sus finanzas. Le agradezco al director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y al director de AAFAF por todo el trabajo, en conjunto con el Secretario de Hacienda, para lograr cumplir con esta gran meta.

La pasada semana presenté ante esta Asamblea Legislativa el presupuesto general para el año Fiscal 2026, 2027, presupuesto que radicamos en conjunto con la Junta de Supervisión Fiscal. El presupuesto consolidado para este año asciende a 33 mil 570 millones de dólares, 13 mil 180.5 millones provenientes del Fondo General. Y este presupuesto incorpora 677 millones en asignaciones dirigidas a atender prioridades del Programa de Gobierno. Recuerden y hago un paréntesis aquí, que el Programa de Gobierno es la razón por la que nos trajo aquí. Por lo tanto, todo lo que estamos haciendo tiene que ir incluyendo estas cosas que son la prioridad para el pueblo de Puerto Rico. ¿Y cuáles son esas prioridades? Fortalecer los servicios esenciales, como lo es la salud, como lo es la seguridad, como es la inversión en la infraestructura, apoyar a nuestros municipios a impulsar su estabilidad fiscal y ciertamente, el desarrollo económico para poder tener más actividad en Puerto Rico. Y hemos establecido un modelo de liderazgo en conjunto, buscando la transferencia de responsabilidades fiscales hacia el Gobierno.

Por primera vez, desde la aprobación de la Ley PROMESA, la Oficina de Gerencia y Presupuesto lideró la planificación y formulación del presupuesto consolidado para este año fiscal. Tengo que decirlo de esta manera, históricamente la Junta en los pasados años hacía el presupuesto

y el Gobierno tenía que acceder. En este año, el Gobierno lideró el presupuesto, aunque las fechas las impuso la Junta, no somos nosotros y en esta ocasión la Junta revisó el presupuesto presentado por nosotros. Por lo tanto, ha habido siempre una existencia de un presupuesto fragmentado, de una falta de visibilidad en la ejecución del gasto público. Y hoy la Junta reconoce el esfuerzo que hemos realizado admitiendo y cito, "que Puerto Rico está más cerca de cumplir con la Ley PROMESA".

En el 2025, el año pasado, emitimos una Orden Ejecutiva en la que creamos un Comité Interagencial de Presupuesto, buscando centralizar en la Oficina de Gerencia y Presupuesto toda la elaboración presupuestaria. Y durante los primeros seis meses OGP implementó una herramienta de inteligencia de datos, la que nos ha permitido ayudar a monitorear el gasto público. No ha sido fácil. Esto nos ha permitido tener mayor visibilidad sobre los ingresos y tener la data y así poder implementar un manual presupuestario centralizado donde se pueden utilizar las mejores prácticas de solicitud presupuestaria en cada una de las agencias de Gobierno. Esto no es fácil. Es la primera vez que se establecen *targets* presupuestarios para que cada una de las agencias puedan cumplir con ellas. Y esto antes se hacía sin colaboración del Gobierno. Esto es un logro que han hecho empleados públicos en la Oficina de Gerencia y Presupuesto, que están haciendo tendencias históricas en los últimos tres años para poder llevarnos hacia un nuevo derrotero.

Para esto, estas guías también incluyen asignaciones que estamos incluyendo en este presupuesto y quiero hablar de algunas de ellas. Estas asignaciones incluidas en este presupuesto incluyen 44 millones de dólares para actualizar las escalas salariales de nuestros policías, según le prometí en diciembre pasado que haría. Y tengo que decirlo así, porque este año perdimos dos oficiales del orden público en el cumplimento del deber. Esos hombres y mujeres que se levantan salen de su hogar y sus familiares no saben si van a regresar con bien cuando lleguen a su casa. Esos que arriesgan su vida todos los días, merecen tener unas escalas salariales que paguen, por lo menos reconozcan el trabajo y los sacrificios que se hacen. Nuestros oficiales de la Policía están mal pagos hoy. Y yo no vengo aquí a hablarles de un aumento de 100 dólares ni de 200, vengo a hablar de cambios en todas las escalas salariales de cadetes, agentes, sargentos, coronel, tenientes, teniente primero, coroneles. Es momento que tengamos escalas salariales que se puedan revisar cada tres años y que no estén sujetas al vaivén político de ningún gobierno en el partido. Por eso, este presupuesto que hemos incluido aquí incluye estas partidas para honrar nuestros hombres y mujeres en uniforme, por el sacrificio que ustedes hacen, esta Asamblea Legislativa y este Gobierno reconoce ese sacrificio y por eso está identificado el presupuesto para honrar las escalas salariales empezando el 1 de julio de este año.

Gracias Superintendente de la Policía. Tengo que darle las gracias, porque desde que llegamos tuvo muchas encomiendas. Una de ellas, limpiar los *junkers* que teníamos en todos los cuarteles de vehículos sin utilizarse. Y la lista que me ha dado, en conjunto con el director de Edificios Públicos, para empezar a arreglar las comandancias y los cuarteles de la Policía para ponerlos en condiciones. Por eso, la compra de equipos. Por eso la entrega de nuevos uniformes. La compra que viene de patrullas y de nuevos equipos para que la Policía esté bien equipada para que se pueda hacer el trabajo. Gracias Superintendente por su lucha.

En este presupuesto hay 20 millones de dólares también para garantizar el aumento salarial a los oficiales de Corrección, que también se había emitido por ley, pero nunca se habían separado los fondos en presupuestos. Y el año pasado, luego de la aprobación del presupuesto, tuvimos que identificar esos recursos, porque nuestra palabra vale. Y aun cuando no estaban identificados, los conseguimos, y reconozco al Secretario de Corrección por ese trabajo. Y en este presupuesto están consignados para cumplir con nuestros oficiales de Corrección.

Tengo que decir que me faltan los bomberos. Así que, todavía tenemos una lista, pero de eso voy a hablar más adelante.

Este presupuesto incluye 20 millones de dólares para el Programa de Amas de Llaves para cuidar a nuestros viejos, nuestra población adulta. Estamos aumentando la cantidad a lo que le asignamos el año pasado, porque esto fue un compromiso programático de atender a nuestros

viejos. Esto va adicional a los 35.5 millones que repartimos entre los municipios para amas de llaves y otros servicios esenciales. Esto es dinero adicional.

Y quiero informar que, en este presupuesto, también están incluidos 82 millones de dólares para mejoras permanentes en carreteras en Puerto Rico a lo que se añaden los 94 millones de dólares que anunciamos hace un mes para distintos municipios para un total de 176 millones de dólares para brea, repavimentación, arreglar nuestras carreteras y mejorar nuestra seguridad vial en los setenta y ocho municipios de Puerto Rico, no en uno sí y en otros no. Porque los municipios no se pueden ver como rojos y azules, todos vivimos en cada uno de ellos y todos debemos tener acceso a las mejores carreteras.

Por eso, en este presupuesto también tenemos 228 millones de dólares para los municipios en Puerto Rico. Yo tengo que hacer un paréntesis aquí para reconocer el trabajo que hacen nuestros hombres y mujeres en las alcaldías. Nuestros municipios son la primera cara, la primera línea de defensa. Cada vez que hay una situación, son los primeros resolviendo. Y yo tengo que decir que durante el pasado año he estado visitándolos, llevando los jefes de agencias a cada uno de estos cuarenta municipios que hemos visitado para resolver problemas allí. Y en este fondo, estos 228 millones distribuidos en el fondo de rendición municipal, el fondo de mejoramiento municipal, el fondo de extraordinario para la colección y disposición de desperdicios sólidos serán transferidos para que los municipios puedan seguir operando. Gracias a nuestros alcaldes y alcaldesas de Puerto Rico por el trabajo que hacen.

En este presupuesto también están incluidos 23.7 millones para fortalecer nuestro sistema de *Medicaid*. También 11.1 millones para el servicio de transportación marítima para las islas municipio de Vieques y Culebra para que no haya excusa de que los chavos no estén, están consignados en este presupuesto y vamos a mejorar el servicio hacia las islas municipio. Gracias a ambos alcaldes que están aquí que, *by the way*, estos dos municipios casi van a embrear todo Vieques y Culebra con los fondos que hemos asignado para tener las mejores carreteras en Puerto Rico.

Bajo este presupuesto, también incluí algo que mencioné aquí en el año pasado. El año pasado yo vine aquí y les mencioné a cada uno de ustedes que yo veía como muchas familias no podían pagar un cuido y tenían que quedarse, ¿verdad?, en su casa, porque no podían trabajar, porque no tenían quien les cuidara su niño. Identificamos un programa piloto y asignamos fondos estatales para hacer unos vales de cuido. Lo prometí el año pasado y lo cumplí. Y en este presupuesto estamos consignando 11.5 millones de dólares para vales de cuido para familias que no cualifican bajo programas federales para cuidar sus niños. Porque aquí la clase trabajadora siempre es el jamón del *sandwich* que no cualifica, porque no tiene escasos recursos, pero tampoco le dan los chavos para pagar mes a mes su hipoteca, la gasolina, ni sus medicamentos.

Estamos incluyendo también, 17 millones de dólares para fortalecer los servicios de ciudadano sustituto para adultos mayores y con discapacidades. Porque si nos encargamos de nuestros viejos, podemos encargarnos del futuro de Puerto Rico. Por eso le agradezco a la gente, la Secretaria del Departamento de la Familia y todos sus componentes por el trabajo que han estado haciendo durante este pasado año para atender a nuestra población.

Como parte de este presupuesto, estamos incluyendo 4.5 millones de dólares para mejorar las escalas salariales de los médicos residentes de la Universidad de Puerto Rico. Si los médicos se nos están yendo, tenemos que empezar a pagarles mejor. Por eso estamos incluyendo estos recursos aquí, para que no perdamos esta gran oportunidad. Y, ciertamente, más adelante voy a explicar cómo los vamos a utilizar.

Este presupuesto también incluye 5.8 millones de dólares para mejorar las escalas salariales de enfermería en el Centro Cardiovascular, junto a 1.6 millones de dólares para reclutamiento y retención de especialistas en el Centro Cardiovascular de Puerto Rico. Dinero nuevo, porque tenemos, de la misma manera que el año pasado y reconozco aquí al Secretario del Departamento de Salud por el trabajo que ha estado haciendo, gracias, para poder identificar e ir aumentando las escalas salariales, como se hizo en el Fondo para nuestras enfermeras, como se está haciendo ahora

en el Departamento de Salud y lo vamos a hacer para el resto de las enfermeras en Puerto Rico. Este presupuesto refleja una agenda enfocada en nuestra gente. Y en el mejor uso de los recursos para impulsar lo que debe ser la visión de futuro y poder cumplir con nuestra gente.

Ahora quiero hablar de los asuntos fiscales y de finanzas. Quiero hacerlo bastante rápido, porque mi meta es que el discurso sea mucho más corto que el año pasado.

El primer día nosotros hablamos de unos elementos importantes. ¿Cómo estamos logrando las cosas? Porque lo estamos haciendo con responsabilidad fiscal. Uno de los elementos más importantes para todos estos anuncios son el ahorro. Para el año fiscal 2024 se registraron 5 mil 800 millones de dólares en contratos en el Gobierno de Puerto Rico. Mientras para el año fiscal 2026, mi primer presupuesto como Gobernadora bajamos esa cantidad a 4 mil 900 millones. Una reducción de 904 millones de dólares en contratos con el Gobierno de Puerto Rico, estableciendo un nuevo estándar de eficiencia y transparencia. Esto es un logro nunca antes visto, que fue posible gracias a las normativas de contratación implementadas desde el principio de nuestra administración. Y agradezco al director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y al director de AAFAF por el trabajo que hicieron para poder llevar el control y hacer esto posible. Sin esos ahorros no pudiéramos estar hablando de muchas asignaciones, como la que estamos haciendo hoy. Hoy las agencias se han enfocado en alinear sus gastos con el presupuesto certificado, en implementar controles internos, en reducir los costos. Y eso incluye cualquier tipo de gastos y compras en el Gobierno.

Por primera vez, desde que tenemos la Junta de Control Fiscal en el 2016, Puerto Rico no se limita a responder a las directrices de la Junta, sino que ahora lideramos el proceso de presupuesto y responsabilidad fiscal como protagonistas. Esa disciplina fiscal es la zapata sobre la que este Gobierno está descansando para poder cumplir las obras que le prometimos al pueblo de Puerto Rico. Por eso, hace dos semanas radicamos ante esta Asamblea Legislativa dos Proyectos de ley para fortalecer esa estabilidad fiscal. Uno, el Proyecto de la Cámara que nos va a permitir, el 1237 y el 1261, que nos crea un Fondo de Reserva de Estabilización Presupuestaria, que es un mecanismo para fortalecer la resiliencia fiscal del Gobierno ante las fluctuaciones económicas o las caídas de ingresos y así se atendería cualquier déficit sin incurrir en endeudamiento y garantizando continuidad de servicios, si fuera necesario. Hago un paréntesis, porque esto es una de las prácticas que se utilizan a nivel de la nación y que estamos incorporándolas aquí en Puerto Rico.

El otro, es el Proyecto del Senado 1238 y el Proyecto de la Cámara 1262 que crea un Fondo de Proyectos de Capital Público, estableciendo un marco para planificar, priorizar y ejecutar la infraestructura, separándola del gasto operacional. En arroz y habichuelas, ¿cuántas veces no vemos montones de asignaciones de edificios y proyectos que después no tienen dinero para mantenimiento? Eso es planificación sin estrategia para manejar la infraestructura. Por eso creo que debemos hacer inversiones estatales a cinco años y no de manera anual. No podemos depender toda la vida de fondos federales. Por eso es que ambos Proyectos son reflejo de estas mejores prácticas financieras que la Asociación Nacional de Oficiales de Presupuesto Estatales a nivel de los Estados Unidos han recomendado y que la propia Junta ha celebrado que sean radicados. Y espero que esta Asamblea Legislativa pueda verlas con buenos ojos.

Estos Proyectos que continuamos implementando nos llevaban a poder trabajar en una planificación estratégica. Necesitamos trabajar para poder cumplir con las metas que se han establecido y eso incluye eficiencia. Una de las cosas que por más de veinte años el Gobierno de Puerto Rico ha estado operando seis sistemas de contabilidad financiera distintos. Las agencias no se miran entre sí. Y este famoso sistema *ERP* le va a permitir al Gobierno de Puerto Rico, por primera vez, monitorear en tiempo real sus ingresos, sus gastos y sus compras. Esto es eficiencia. Yo heredé este contrato que llevaba diez años y lo que hice fue, cuando llegué, yo quería cancelarlo, se había gastado tanto en este contrato que entendía que nunca había logrado ninguna ejecución. Así que el director de AAFAF fue responsable, junto con OGP, de ponerle métricas, penalidades y si no se cumplían, tenían ellos que empezarle a pagar al Gobierno de Puerto Rico. ¿Qué paso? Con

eficiencia, con comités de trabajo, con personas designadas podemos hoy anunciar que sale el primer módulo de finanzas y compras del Gobierno de Puerto Rico este 7 de julio y así, por fin, vamos a poder publicar los estados financieros del Gobierno de Puerto Rico a tiempo con un sistema financiero que se vea entre sí, entre las agencias de gobierno.

De la planificación, ya estamos pasando a la acción. Y esos son resultados que se ven con transparencia fiscal que garantiza el buen uso de los recursos públicos para poder seguir cumpliendo con nuestra gente. Y eso ya lo están viendo los mercados. En marzo, *Moody's Ratings* publicó, por primera vez en cinco años, un informe sobre Puerto Rico destacando cifras récord en empleo, en disciplina fiscal, en resiliencia económica y en mejoras en la red eléctrica. Esto mejora la percepción externa de Puerto Rico y tiene efectos reales para nuestra gente, porque nos abre a mejores condiciones de financiamiento, mejor capacidad para invertir en servicios esenciales y encamina al acceso a los mercados de capital, según dispone PROMESA, al pueblo de Puerto Rico. Porque esta disciplina fiscal que hemos estado implementado es la que nos permite, de manera directa, aliviarle el bolsillo a la gente.

Y esto nos trae a lo que yo les hablé aquí el año pasado. Yo les hablé de los Proyectos que radicamos para cumplir con nuestro compromiso programático de hacer una Reforma Contributiva, de darle un alivio a nuestra gente, de poner dinero en su bolsillo. Y podemos hablar de que este trabajo comenzó a sentirse. El Departamento de Hacienda aprobó 2.2 billones de dólares en reintegros a cerca de un millón de contribuyentes. Un total de setecientos cuarenta y dos mil contribuyentes reclamaron el crédito por trabajo para una suma total estimada de 1.5 billones de dólares. Y ese alivio no termina ahí. El año pasado presentamos la primera fase de una Reforma Contributiva con doce de catorce leyes aprobadas, a quien agradezco a esta Asamblea Legislativa que las aprobó y le ha permitido ese alivio directo a nuestra gente.

¿Qué incluyen esas enmiendas? Le permiten un ahorro en cuentas ABLE para personas discapacitadas, ley. Le flexibilizaron la aprobación de solicitudes de exención contributiva para las organizaciones sin fines de lucro. Lo prometimos y los cumplimos. Le concedimos un aumento en la deducción en las cuentas de ahorro para Educación. Lo prometimos y lo cumplimos. Eximimos del pago del impuesto al inventario a los medicamentos recetados para aliviarle el costo a nuestra gente. Lo prometimos y lo cumplimos. Concedimos un aumento en la deducción de aportaciones a las cuentas IRA. Lo prometimos y lo cumplimos. Simplificamos y uniformamos las fechas de radicación de planillas a negocios y esto facilitó la transferencia de información en las agencias de gobierno y a los municipios. Ajustamos la tasa contributiva aplicable para futuros residentes inversionistas. Lo prometimos y lo cumplimos. Uniformamos el cobro del IVU y consolidamos la radicación y el pago en SURI, también compromiso problemático. Aclaramos las disposiciones para nuestros agricultores bona fide y simplificamos su cumplimiento. Lo prometimos y le cumplimos. Concedimos beneficios e incentivos a nuestros hospitales. Otorgamos una exención contributiva, exención sobre contribución sobre ingresos de arrendamiento a propiedad residencial localizada en Puerto Rico. Y le dimos también una exención contributiva sobre los ingresos de la ganancia en la venta de propiedad inmueble para que sea la residencia principal del vendedor. De lo contrario, hubieran tenido que pagar mucho más en el pasado ciclo contributivo.

Todas estas medidas le aliviaron el bolsillo a la gente en esta planilla y lograron que el cumplimiento de las obligaciones contributivas no sean un dolor de cabeza. Todas estas medidas son una realidad y fueron producto de un comité de trabajo contributivo a quien les agradezco que, en conjunto con el trabajo que se hizo en esta Asamblea Legislativa y el Ejecutivo, nuevamente agradezco al director de AAFAF y al Secretario de Hacienda que, bajo su liderato ha podido trabajar estas iniciativas para cumplirle al pueblo de Puerto Rico. Ya estas medidas le están dando un respiro a los contribuyentes, pero todavía falta más.

Yo quiero que más dinero llegue al bolsillo de la gente. Por eso, en enero radicamos la segunda fase de Reforma Contributiva. Por primera vez, desde el 2011, buscando reducir las tasas contributivas de nuestra gente y específicamente la clase media. Hogares que se ganan actualmente más de 61 mil 500 dólares al año están sujetos a una tasa contributiva más alta, la de 33 %. Y creo

que es una de las más alta en toda la nación. Por eso, en esta segunda fase estamos buscando bajar esas tasas contributivas en cada uno de estos renglones para por fin tener un merecido alivio contributivo. Obviamente, eso tiene que verse con la Junta de Supervisión Fiscal y en el trámite legislativo. Pero yo confió que, de la misma manera que se aprobó la Resolución Conjunta que dio paso a que la Junta de Supervisión Fiscal nos aprobara el Cheque para Ti, estas personas que ganan menos de 150 mil dólares ya van a ver antes de que termine este mes los 554 millones de dólares directo en el bolsillo, la cifra más grande devuelta a nuestros contribuyentes en la historia de Puerto Rico. Por eso, este cheque no es un papel, es una muestra de lo que podemos lograr si aprobamos una Reforma Contributiva total.

A nivel del Departamento de Hacienda, volvimos a reunirnos otra vez con todo el sector privado. Estamos abiertos a esa discusión para discutir todas las alternativas de una Reforma completa, que incluye individuos y corporaciones. Gracias a nuestra disciplina fiscal, hemos autorizado más de 101 millones de dólares en financiamiento municipal para obras de infraestructura, desarrollo comunitario, el tiempo en que se viabilizó este desembolso de 241 millones del exceso de la Contribución Adicional Especial, 209 millones provenientes de los recaudos del IVU. Y estas acciones les han permitido a los municipios en Puerto Rico mantener operaciones, pagar nómina y continuar ofreciendo servicios esenciales, para poder seguir cumpliendo con la gente. Nuevamente, gracias a nuestros municipios por el trabajo que hacen.

Ahora bien, ¿cómo vamos a incentivar el desarrollo económico? El año pasado, cuando vine aquí, hablé que quería reactivar el sector de la manufactura, que esta iba a ser el enfoque de nuestra administración para volver a ser una jurisdicción competitiva y delineé la ruta que íbamos a seguir. Obviamente, tenemos una política pública agresiva con una apuesta a la manufactura, no solamente farmacéutica, de equipos médicos, de desarrollo y aeroespacial. Y ese trabajo, bajo el liderato del Secretario del Departamento de Desarrollo Económico, a quien agradezco, ha logrado frutos. En el presente más de veinte empresas de calibre mundial han decidido iniciar operaciones o expandirse en Puerto Rico.

Hoy estamos hablando no de promesas, sino de resultados concretos. Gracias al marco jurídico que creamos con la ley, con la ordenanza 2025, 12 que propulsó la estrategia de *reshoring* y la promoción para la inversión en la producción de manufactura, los números hablan por sí solos, cinco mil setecientos empleos nuevos comprometidos en el sector de manufactura con veintitrés empresas que van a establecerse o expandir operaciones, para un total de nueva inversión en Puerto Rico en un año de 2 mil 600 millones de dólares. Empresas como *Amgen*, *Eli Lily*, *Stryker*, *PharmaEssentia*, *SolX*, *Terumo*, *Coopervisi*on, *Onovexa*, entre muchas más ya están abriendo en distintos municipios. Incluso, en establecimientos que antes estuvieron cerrados por años, como lo es en el caso de la antigua fábrica *Novartis* en Humacao o la antigua *Microsoft*, también en Humacao, que ahora se están estableciendo. Y quiero decir algo importante también, el año pasado yo hablé de que íbamos a destinar recursos para el Oeste. Estamos buscando inversión para establecer muchas de estas empresas en el Oeste de Puerto Rico y lo estamos viendo en Mayagüez, lo estamos viendo en Aguada y lo estamos viendo también en el Este. Estamos redesignando nuestra ruta de manufactura a nivel de todo Puerto Rico.

¿Y cuál es el resultado de eso? El resultado de eso es que un desempleo, en términos de porciento de 5.6 %, el más bajo sostenido en la historia de Puerto Rico. No son palabras, son números reales. Tenemos en este momento la tasa de participación laboral más alta en los pasados dieciséis años con 44.5 %. No son palabras, son los datos. Y un récord en el sector privado de setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos empleos, el más alto en nuestra historia. Esos son los números, esos son los resultados. Para esto, un número total de empleo de un millón ciento sesenta y cinco mil personas en marzo de 2026, el nivel más alto desde 2008. Resultados y aquí está la Secretaria del Trabajo que me puede decir si me estoy equivocando en los números o no. Estos son resultados concretos en coordinación con política pública que estamos abrazando estatal y también con promociones de programas a nivel de fondos federales. Y agradezco el trabajo que se está haciendo en cada una de las dependencias para ser agresivos en esta búsqueda de estos negocios.

Las exportaciones, que así es que uno mide si esto produce o no, las exportaciones. Puerto Rico cerró el año pasado con 62 mil 400 millones de dólares en exportaciones, un aumento de un 3.6 %, en comparación al año anterior y un balance comercial de 7 mil 400 millones de dólares, oigan bien, un aumento de un 30 % más en comparación con el año anterior. Puerto Rico vuelve a ser la meca de la manufactura. Más del 46 % de nuestra economía es manufactura. Y vamos a trabajar duro para seguir expandiéndola.

La industria de construcción no se queda atrás. En la construcción yo hablé de cemento y varilla. La construcción registró una compra de quince punto cincuenta y seis millones de sacos de cemento, un aumento de 6.6 % en comparación con el año anterior. Y una producción de ocho mil ochenta y siete millones de sacos, un aumento de 8.2 % en comparación con el año anterior. Esto significa que, en el área, en todas las áreas hemos mejorado.

El emprendimiento, en el área de emprendimiento se crearon veinte cinco mil cuatrocientas treinta y siete corporaciones nuevas en el 2025, un aumento de un 16 % en comparación con el 2024. Volvemos, la cifra más alta en la historia de Puerto Rico. El número de establecimientos comerciales activos ascendió a cincuenta y un mil doscientos catorce, un aumento del 2.3 %.

Y como parte de nuestra estrategia de desarrollo económico, el turismo es uno de los sectores que estamos cultivando y es uno de los sectores que está empezando a ver crecimiento. En el 2025 vimos más de siete millones de visitantes viniendo a Puerto Rico, incluyendo uno punto seis millones en pasajeros en los más quinientos sesenta y tres cruceros que visitaron nuestra isla. Queremos consolidarnos como un *hub* líder en el Caribe. Gracias a las expansiones de *Royal Caribbean*, con un impacto aproximado de 58 millones de dólares para el año que viene, con setenta y una paradas que tenemos en Puerto Rico. Y *Carnival* con impacto estimado de 32 millones de dólares para el año 27 y 28. Y el próximo año Puerto Rico será el socio principal de FITUR en el 2027, la plataforma turística más importante del mundo que nos representará un impacto de más de 90 millones en nuestra economía y nos abre la puerta al mercado europeo. Agradezco a la directora de la Compañía de Turismo y al director de la Autoridad de los Puertos por el trabajo que han estado haciendo para que Puerto Rico empiece a posicionarse en estas áreas. Estamos buscando más muelles. Así que, a los alcaldes con acceso, estamos haciendo los estudios correspondientes para ver si logramos tener más muelles que puedan atracar cruceros y que ya no sea Miami el punto de salida, sino que pueda ser Puerto Rico, incluyendo Ponce, Mayagüez, Ceiba y San Juan los puntos de destino.

Estos son datos que representan la obra de mi gobierno en números. Estos son resultados claros, no son palabras, sobre esto es que estamos construyendo. Por eso, para mí es tan importante que toda esta inversión tenga certeza. Por eso radicamos un Proyecto que nos dé certeza regulatoria. Por eso tenemos que mejorar el sistema de permisos que tenemos tan complejo con cuarenta y cinco leyes dispersas y fragmentadas, contradictorias entre sí, que castigan al que produce y al que trabaja y que estancan la economía. Por eso radicamos un nuevo Código de Planificación y Permisos, que lo trabajamos en conjunto con el sector privado y que nos tardamos más de un año para poder radicar esta legislación. Y esta Asamblea Legislativa ya los está evaluando. Y yo confío que podamos tener un Proyecto al final de esta sesión que nos permita tener permisos en una sola agencia, acelerar el proceso, darle agilidad, darle certeza. Un Código de Planificación y Permisos que cierre la puerta a la fragmentación, que aclare las jurisdicciones, que permita que no haya discreciones y que haya un balance entre el desarrollo económico y nuestra protección ambiental. Esas protecciones ambientales están en el Código, no se modifican ninguna de ellas. La Oficina Central de Permisos debe ser la única en otorgarlos y permitir que nuestras agencias de fiscalización, como Recursos Naturales, puedan dedicar sus recursos, no a estar en un escritorio, pero a estar en la calle haciendo ese cumplimiento.

Yo quiero terminar con las historias de frustración, de los días, del tiempo en espera, de una espera de un 80 %, porque la evaluación de los permisos debe ser proporcional al riesgo. Casi el 30 % de los costos de construcción en Puerto Rico están ligados directamente a los permisos. Si bajamos ese costo de permisos, podemos también bajar el costo de construcción y por lo menos

tener más viviendas asequibles. Y de eso vamos a hablar más adelante. Confío que podamos llegar a acuerdos sobre esto.

También aprovecho la oportunidad para dirigirme a nuestros alcaldes nuevamente. Yo voy a seguir hablando de los alcaldes, porque cada vez que hay una situación son ellos los primeros que responden. Y por eso me paso ante la Junta defendiendo las asignaciones de fondos y de los trabajos que ellos hacen. Sus jerarquías permanecen y no se tocan. Sus planes de ordenamiento territorial se mantienen. Por eso firmé las revisiones de los planes de los municipios de Loíza, Quebradillas, Sabana Grande, Bayamón, San Sebastián, Adjuntas, Cayey, Aguadilla, Cidra, Vega Alta, Dorado, San Lorenzo y Arroyo y algo que no se había hecho en años. Y también aprobé la transferencia de facultades al municipio de Aguadilla, que lo está haciendo muy bien. Es el momento que nuestros municipios puedan echar pa'lante teniendo las herramientas y que el Gobierno no sea un obstáculo, sino que los ayude a poder tener desarrollo económico.

Hago estas menciones, porque creo que hemos logrado avances importantes. Y creo que esa tasa de adjudicación de permisos en el 2025 de un 93 %, un aumento de un 81 % en permisos nuevos, el aumento en adjudicación de permisos de construcción de un 85 % para el mismo periodo, más de ochocientos cincuenta proyectos prioritarios ya aprobados con esta Orden Ejecutiva y bajar, para mí es bien importante bajar los términos en los que se atiende todo este tipo de cosas. Reducir el tiempo de espera en los famosos Permisos Únicos, que no son tan único cuando tienen que ir a tantas agencias. Por eso está el Proyecto de Reforma de Permisos, queremos un solo permiso. Y en vez de tener ochenta y dos días, bajarlo a once. Y en los permisos de construcción de noventa y siete a veintinueve. Y en permisos discrecionales de doscientos sesenta y cinco días a cuarenta y nueve. Y en las determinaciones ambientales, de diecisiete a cinco. Yo quiero firmar ese nuevo Código de Permisos con los cambios que incluyan, pero que le podamos decir al mundo que Puerto Rico no va a ser la última jurisdicción en los Estados Unidos para hacer negocios y que vamos a darle certeza para nuestro desarrollo económico para promover la prosperidad, la libertad económica que queremos y evaluar y elevar el desarrollo de nuestra isla.

Quiero, quiero hablar de Educación. Educación es clave para todo lo que vamos a hacer. Hablamos de manufactura hace unos minutos, pero si no tenemos el personal… Una de las grandes cosas que tiene el trayecto de esta manufactura aquí es, precisamente, nuestra capacidad, nuestra gente, nuestro talento, nuestras escuelas de ingeniería. Desarrollar nuestra economía también debe ser enfocarnos en nuestra fuerza laboral. Y el año pasado yo vine aquí a prometer que íbamos a tener escuelas bilingües. Y como producto de la escuela pública, quiero agradecerle al Secretario de Educación y al equipo, porque estamos cumpliendo, aumentando la cantidad de escuelas especializadas en Ciencias y Tecnología y hemos aumentado también la cantidad de escuelas bilingües para que nuestros niños, que no pueden pagar un colegio, también tengan acceso a hablar buen inglés. Y antes de desarrollar un currículo académico, nuestros estudiantes deben tener unas escuelas que propicien ganas de aprender. El regreso a clases del año pasado fue completamente distinto a lo que esperábamos antes, estuvieron listas, fue un éxito rotundo y así fue reconocido ampliamente con una inversión de más 69.5 millones de Edificios Públicos, adicionales a las mejoras realizadas por el propio Departamento de Educación y OMED, que realizaron a doscientas ochenta y nueve escuelas en el pasado inicio escolar.

Bajo la iniciativa Quiero Mi Escuela, cada agencia adoptó una escuela por todo el año académico y se encargaron de ponerlas en condiciones. Y por eso, este año buscamos hacer lo propio. Le agradezco a Edificios Públicos, a OMED y al Secretario por lo que se está haciendo para fomentar el aprendizaje. Pero el Departamento ha ido más allá. Con esas cincuenta y seis escuelas activas en el programa de escuelas bilingües, se incorporaron veinticuatro adicionales. Y yo creo que en agosto vamos a llegar a cien escuelas bilingües en Puerto Rico. Se están incluyendo también, como parte del currículo regular, veintiún escuelas adicionales especializadas. Capacitamos a más de doscientos setenta y nueve maestros en las aplicaciones tecnológicas y distribuimos ochenta y nueve mil computadoras en ochocientas cuarenta y nueve escuelas para doscientos cuarenta mil estudiantes. Una inversión de 8.5 millones, se crearon siete escuelas de Desarrollo Artístico y

Empresarial y se ampliaron las oportunidades de prácticas, mediante alianzas con consorcios municipales y empresas privadas y la Universidad de Puerto Rico.

Y yo creo que la sensibilidad debe guiarnos. Por eso creamos, está en la plataforma, lo prometimos y lo cumplimos, la Academia para las Familias de Estudiantes de Educación Especial para empoderar a las familias con el conocimiento y los derechos para las herramientas necesarias para apoyar a sus hijos. Y hago un paréntesis aquí, porque vi los reclamos de algunas escuelas que dicen que no se les ha pagado desde enero. Cuando llegué había deudas que ascendían a casi 80 millones de dólares por los servicios de Educación Especial y el año pasado nos pusimos al día. Y tan pronto como en febrero o marzo de este año el Secretario nos informó, acudimos a la Junta e identificamos el dinero para hacer ese pago. Estamos a la espera, desde entonces, de que la Junta autorice para hacer los pagos correspondientes. No es porque el Gobierno de Puerto Rico no ha hecho los pagos, nosotros identificamos los recursos. Y el Departamento de Educación aumentó su capacidad para atender también estudiantes con autismo, mediante una certificación, oigan bien, de quinientos tres maestros en todo el sistema para darles estrategias de inclusión para poder trabajar con niños autistas. Y esto lo trabajamos de la mano de SER de Puerto Rico. Y a gradezco a todo el personal del Departamento de Educación que han estado en múltiples capacitaciones para que todos tengan las mismas oportunidades y que no exista ningún impedimento para que nuestros estudiantes estén equipados con las mejores herramientas para cumplir sus sueños.

Y por eso, tengo que decir que vamos a buscar los recursos para que, a partir de este presupuesto del 1 de julio, SER de Puerto Rico tenga una asignación recurrente de un millón de dólares que ayude a desarrollar las terapias, los recursos de nuestros niños con condiciones especiales, porque el trabajo que hace SER de Puerto Rico no hay manera que el Gobierno pueda hacerlo. Gracias a todos los que siempre han respaldado a SER, a todos los que han pasado por allí, al Presidente de la Cámara y a todos los que han respaldado estas iniciativas. Ya es momento que le demos más para que sigan ayudando a Puerto Rico.

A partir de agosto, también implementamos, agosto del año pasado, otra cosa que prometimos y cumplimos, el curso de Salud Emocional como requisito mandatorio para los estudiantes del sistema de educación pública. Este esfuerzo les permite a los estudiantes desarrollar destrezas para manejar sus emociones y tomar decisiones saludables para impactar su calidad de vida, manejar la ira, manejar sus emociones y, por lo tanto, tratar de evitar la violencia futura. Este proyecto que hemos logrado impulsar es novel y atiende directamente a nuestros niños y su futuro. Y lo que buscamos es prevenir la violencia y atenderlos de manera temprana.

Yo pudiera seguir hablando de Educación, pero quiero moverme a otras áreas. En Educación teníamos un *Third Party*, teníamos o tenemos un requisito, porque históricamente el Gobierno Federal le impuso unas condiciones al Gobierno de Puerto Rico que nos cuestan, nos cuestan dinero. Y tengo que decir que cuando llegamos al Gobierno, en enero del año pasado, estábamos en un 3 % de cumplimiento. En el 2019 el Gobierno Federal le exigió al Gobierno de Puerto Rico contratar un síndico para asegurar la administración financiera de las subvenciones federales y establecer controles internos para establecer nómina, recursos humanos, compras, adjudicaciones, contabilidad, finanzas, administración y hacer un Plan de Acción Correctiva, literalmente todo. Este síndico controlaba el Departamento de Educación. Y cuando llegamos los objetivos, obviamente, de cumplimento eran muy bajo, menos del 5 %. Una tercera parte de los objetivos estaban, ni se habían establecido. Hoy tengo que decir que gracias al liderato del Secretario de Educación y su equipo de trabajo, Educación completó el 99 % del Plan Integral de Acción Correctiva, con más de ciento veinte iniciativas de control fiscal. Y como resultado de ese trabajo y de nuestra visita a Washington, el Departamento de Educación aprobó la salida del síndico federal para noviembre de este año. Esto es un logro que representa la confianza del Gobierno Federal en nuestra capacidad para administrar los recursos de una manera responsable y del sistema que decidió trabajar primero por nuestros niños y por nuestra gente. Nos vamos a ahorrar 150 millones de dólares, un ahorro anual de 32 millones que los vamos a destinar en nuestros niños y

en nuestros maestros. Esto es un paso histórico que representa la estabilidad. Felicidades Secretario y a todo el equipo del Departamento de Educación.

Si yo no menciono eso, con el trabajo que ha dado eso el pasado año. Pero tengo que decir que eso no se queda ahí. Prometimos también que teníamos un problema de reclutamiento en Educación. Ustedes recuerdan cada vez que empezaba un inicio escolar, no había maestros, no había principales, no había trabajadores sociales, no había enfermeros. ¿Qué hicimos? Le dimos la permanencia a los directores escolares para acabar con esa situación, firmando la Ley 86 del 2025. Y gracias a esa labor, también del Secretario, le otorgamos el estatus regular a ochocientos cuarenta y cuatro enfermeros escolares, la permanencia a setecientos setenta y cinco maestros y un ajuste salarial al mínimo federal de 11 dólares por hora para mil seiscientos veintiún empleados no docentes. Eso es verdadero progreso y compromiso cumplido en el Departamento de Educación.

Justicia, seguridad, hay gran preocupación sobre cómo estamos en nuestras calles. Y, ciertamente, para que nuestra economía se desarrolle, nuestros niños se eduquen y para que nuestros adultos mayores vivan mejor necesitamos tener calles seguras. Y esa responsabilidad viene incluida con los largos turnos con nuestros policías. Y yo quiero tomar un minuto de silencio por aquellos policías que dieron el sacrificio máximo y dieron su vida en el cumplimiento del deber. Policías caídos que jamás serán olvidados y cuya memoria honramos. Quiero un momento para que juntos honremos al coronel Aníbal Morales Aponte, placa 123726, adscrito en la unidad motorizada de Caguas, fallecido en el cumplimiento del deber a consecuencia de un accidente de tránsito. Y al coronel Eddie Sanntiago Rentas, placa 31718 adscrito al Negociado de Drogas, Narcóticos y Armas Ilegales y Control del Vicio quien dio su vida en un operativo de drogas en Ponce para proteger la vida de sus compañeros. El coronel Morales Aponte contaba con veintinueve años de servicio en la Policía de Puerto Rico. Y el coronel Santiago Rentas estaba próximo a cumplir veintitrés años de servicio en la Policía.

Reconozco a sus familiares, Vilma Aponte Cruz y Natalia Camila Morales, familiares del coronel Morales Aponte. A Elba González, a Edwin Alvarado, familiares del coronel Santiago Rentas. Y los invito a que me acompañen en un momento de silencio en homenaje y respeto a la memoria del coronel Aníbal Morales Aponte y del coronel Eddie Santiago Rentas.

IN MEMORIAM

La Cámara de Representantes guarda un minuto de silencio en recordación a los Policías Aníbal Morales Aponte y Eddie Santiago Rentas, los cuales perdieron la vida en el cumplimiento del deber.

SRA. GOBERNADORA (GONZÁLEZ COLÓN): Muchas gracias a todos.

Honrar estos policías y honrar a sus familiares es mucho más que un saludo, es un compromiso. Y por eso el trabajo que hace nuestra Policía, desde los arrestos, las ocupaciones de armas, las ocupaciones de drogas, el trabajo que se hace con las agencias federales, el reclutamiento de más de cuatrocientos cadetes en lo que va de año fiscal, la reducción en el tiempo de reclutamiento, el que ahora no tengamos que depender de un Departamento de Seguridad Pública para manejar los asuntos de la Policía y tengamos una Policía separada como siempre debió haber sido, un Superintendente de la Policía con las facultades para tomar acción. Con la justicia salarial que les hablé hace unos minutos. Con el reclamo que nos hicieron nuestros policías sobre esas escalas salariales. Y tengo que decir también, con lo que se está haciendo para que cada uno de ellos, cada uno de ellos pueda empezar a recibir los fondos a los que tienen derecho y que nunca habían empezado a cobrar del Retiro de la Policía.

La actualización de las escalas salariales refleja potenciales, aumentos de hasta 9 mil dólares en algunos casos y en algunos rangos. Yo estoy consciente de lo que representa eso para cada uno de ellos. Y estoy consciente, también de los ascensos que hemos estado firmando recientemente. Por eso, les digo a nuestros policías, no vamos a terminar aquí, vamos a seguir

buscando cómo mejorar sus condiciones de trabajo para que puedan seguir echando pa'lante a Puerto Rico y podamos seguir reclutando policías, más allá de los que se nos retiran.

Nos falta, nos falta mejorar, nos falta mejorar otras escalas salariales para otros sectores públicos. Por eso, hemos continuado con la implementación de la Reforma del Servicio Público para actualizar los planes de clasificación y retribución al personal de carrera y de confianza de la OATRH, junto a la OATRH el equipo fiscal, la Junta y así poderle hacerles justicia a todos los servidores públicos. Este Gobierno se mantiene en ese trabajo.

También estamos fortaleciendo la capacidad de nuestro sistema judicial con el nombramiento de cuarenta y cinco jueces, ciento veintisiete nuevos fiscales, procuradores de menores, asuntos de familias y aumentamos la capacitación de todos estos profesionales. Y por eso, quiero agradecerle a la Secretaria de Justicia por el trabajo que hace, porque esa capacitación resulta en investigaciones más sólidas, mejor presentación de evidencia, mayor porcentaje de casos procesados con éxito. Y tengo que reconocer que también como otro compromiso programático, hablamos de crear una fiscalía para trabajar los casos de nuestros adultos mayores y darle la atención que merecen. Y eso ya ocurre en el Departamento de Justicia con una división destinada para atender los casos de explotación financiera de nuestros adultos mayores, bajo el Departamento de Justicia, con intervenciones que garantizan atenciones sensibles, especializadas y coordinadas para atender a nuestros viejos y que no sean víctimas de delito, como hemos visto en aumento en los últimos casos.

Desde la creación de esta unidad, se han atendido más de cuatrocientos dieciocho casos, de los cuales cuatrocientos cinco ya han sido radicados y hemos logrado la convicción de doscientas treinta y cuatro personas protegiendo así a nuestros viejos. Hemos visto que los albergues de testigos y víctimas no están a la altura ni en condiciones para recibir a nadie, ni los servicios que necesitan. Por eso, nos comprometimos en el programa de Gobierno y en este presupuesto a poder trabajar en esa rehabilitación de los albergues de víctimas para darles el trato que se merecen. Secretaria, los fondos están incluidos para que por fin se hagan las remodelaciones necesarias en el albergue de víctimas de delitos.

Aumentamos el inventario de vivienda con más de trescientas unidades de vivienda. Por ahí debe estar la alcaldesa de Naguabo, que yo he visitado Naguabo durante el pasado año y está entregando casas. Barceloneta, Guayama, Humacao y comenzamos la entrega de estas primeras unidades, porque no vamos a esperar a que se termine la construcción. Tenemos personas que pensaban y soñaban con tener su propio hogar. Hoy tenemos más de quince proyectos multifamiliares en construcción, gracias a fondos federales que representan dos mil ochocientas cincuenta y seis unidades de vivienda que están en construcción en este momento. ¿Cómo lo estamos haciendo? Con ejecución, con una visión, entregando viviendas y produciendo resultados tangibles.

Prometí ayudar a nuestros jóvenes a adquirir su primera casa. Y, a través del programa que creamos, Pronto Pa' Tu Casa y expandimos, implantamos a través del Departamento de la Vivienda, nuestros jóvenes pueden recibir hasta un máximo de 60 mil dólares para cubrir sus gastos de pronto y de cierre. Más de mil cuatrocientas solicitudes recibidas, ciento cincuenta y siete familias que han tenido un desembolso de más de 7 millones de dólares. Y a esto se le suma el Programa de Vivienda Joven, que ha logrado cerrar ciento cuarenta y cinco casas al tener su hogar propio. También, el Programa de Asistencia Directa al Comprador, donde más de cuatro mil familias se han beneficiado con desembolsos de más de 182 millones. Esto es darle una oportunidad real a la gente de que tenga su propia casa. Por eso, construimos viviendas con ayudas para poder adquirirla, para que tenga su propio hogar. Y seguimos haciéndole justicia a miles de personas que llevan años queriendo tener su título de propiedad sin poderlo lograr.

Hace un año vine aquí y destaqué que habíamos entregado seiscientos títulos de propiedad. Hoy les digo que hemos entregado más de dos mil cien títulos de propiedad, cantidad nunca antes lograda. Y eso es justicia social para nuestra gente que tiene certeza que esa propiedad ahora le pertenece.

Reconozco que en el día de hoy nos acompañan varias familias que lucharon por décadas para conseguir ese papel, ese título de propiedad y que finalmente, gracias al trabajo del Departamento de la Vivienda y todos los empleados de Vivienda lo consiguieron. Felicidades a Norma Ramírez Torres y su esposo José Rivera López, a Sandra Vázquez, a su esposo Aníbal Ramos y a su hijo Aníbal Alexander, a Josefina Matos Correa y a Diana Almodóvar, a Rafael Pereira Roldán y a su esposa Olga L. Álamo de Jesús y a Mirna Ruiz Rodríguez. Gente de carne y hueso que dieron la batalla para lograr su título. Gracias por estar aquí. Y gracias por lograrlo y no rendirse. Dios provee siempre.

En las próximas semanas estaremos visitando, porque no nos vamos a quedar ahí, vamos a seguir haciéndole justicia a la gente como nos enseñó don Luis A. Ferré. Por eso, en Vivienda hemos puesto en marcha la iniciativa Construyendo el 2026, ochocientos cuarenta y cuatro proyectos con fondos CDBG para construcción este mismo año. Son ochenta revitalizaciones de cascos urbanos, con inversión de 250 millones y la construcción de setecientas unidades de vivienda, con una inversión de 175 millones.

Hay grandes avances también en nuestros residenciales públicos. Y le agradezco a nuestro administrador de Vivienda Pública y el Secretario de la Vivienda, porque si hay algo que a mí me molestaba mucho era que uno iba a nuestros residenciales y con fondos federales todavía los casos de humedad, la falta de pintura, administradores que no veíamos ningún cambio y yo prometí que eso iba a cambiar. Por eso, realizamos un proceso de subasta que desde hace más de siete años no se hacía y aumentamos de diez a dieciséis agentes administradores para garantizarles calidad de vida a nuestros residentes de residenciales públicos. Y ahora contábamos con un total de siete proyectos activos y hoy, gracias al esfuerzo de Vivienda Pública tenemos setenta y cuatro proyectos, de los cuales cuarenta y dos están en fase de construcción. Y este año estaremos realizando cuarenta subastas para sellado de techos y pintura en residenciales públicos. Y también le aumentamos los Consejos de Residentes para que cincuenta y siete que había el año pasado a ciento setenta este año para asegurarnos que nuestros residenciales tengan voz, que velen por tus derechos en nuestros residenciales públicos. Les prometí y les voy a seguir cumpliendo.

Voy a dejar atrás la burocracia, vamos a ejecutar. Y por eso, aumentamos en 7 % de los fondos federales para Vivienda, comparado con el 2024. Hoy disponemos de 1.3 billones del Departamento para este año. De esto se trata, de cumplir, de cumplirle a nuestra gente. Esto no es para un para un resumé, esto es para la gente de carne y hueso. Y esto no es solamente el Departamento de la Vivienda, este es el uso de fondos federales que prometimos que íbamos a hacer. Y le agradezco a la administración del Presidente Trump, que nos ha facilitado esto en Vivienda, en Familia, en Educación, en Energía, en la EPA y en cada una de las agencias federales.

El desembolso de los fondos federales desde que entramos al Gobierno se ha acelerado. En el primer trimestre del COR3 había setecientas cuarenta y seis solicitudes de reembolso, desembolsamos 200 millones. Para el 2026, este año, recibimos mil doscientas solicitudes, un aumento de 71 %. Y ya se desembolsaron 258 millones, un aumento de 29 %. Y esto continua. En diciembre de 2024 había once mil cuatrocientos proyectos en distintas etapas de planificación hasta construcción. En diciembre del año pasado teníamos catorce mil doscientos cuarenta y seis, 25 % más. En diciembre de 2024 teníamos cuatro mil doscientos proyectos completados. A diciembre del año pasado teníamos cinco mil cuatrocientos noventa y dos, 29 % más. Durante mi primer año de mi administración, 25 % de los proyectos bajo Asistencia Pública avanzaron las fases de planificación a las de ejecución, representando tres mil trescientas instalaciones y más de 1.70 billones de dólares en infraestructura. Le agradezco al director de COR3, Eduardo Soria y a todo su equipo de trabajo, por lo que han estado haciendo desde que asumimos.

Dijimos que íbamos a atender, en el caso de Transportación, los deslizamientos. Aquí hay muchos alcaldes que son de la montaña y cuando uno va a la montaña uno ve que son dos carriles. Y aquí está el Representante, el Pollito, y sabe de lo que yo estoy hablando. ¿Y qué pasa cuando hay un deslizamiento y no se atiende a tiempo? Nos corremos el riesgo de que esa carretera tenga que cerrarse y se le haga imposible a la gente poder girar. Por eso, en este mismo mensaje hablé de

atender nuestras zonas rurales. Y en cumplimiento con esa Orden Ejecutiva en el Departamento de Transportación hice una asignación de 40 millones de dólares. Y gracias al trabajo del Secretario, identificamos más de ciento cuarenta y un deslizamientos, cincuenta y siete se completaron, cincuenta y ocho los tenemos en construcción y veintiséis están a punto de comenzar. Hemos estado corrigiendo deslizamientos que van desde 70 mil dólares, hasta 6 millones de dólares. Pero muchos de estos son en pueblos donde hacía tiempo no se hacía inversión, en Adjuntas, Barranquitas, Lares, San Sebastián, Patillas, Morovis, Camuy, Villalba, Naranjito, entre muchos otros. Algunos llevaban desde el huracán María sin repararse. Familias que en el campo comienzan a ver las obras de construcción y las carreteras más seguras.

Y van a ver muchos drones, les auguro que van a ver muchos drones, porque a esto le van a sumar los 94 millones de dólares que le dimos de la Junta de Supervisión Fiscal que nos aprobaron para reparaciones de carreteras. Yo vine aquí y les prometí a nuestros alcaldes que íbamos a reparar una carretera por cada municipio que fueran de las importantes y estamos cumpliendo. Carreteras que por más de veinte años no se habían atendido. Y en menos de un año hemos asignado más de 134 millones para obras de infraestructura vial. Y desde el 2025 Carreteras ha comenzado con estos proyectos, cuya inversión suma más de 370 millones. Esto es obra real. Para este año estamos incluyendo 82 millones de dólares adicionales para nuestras carreteras en los setenta y ocho municipios de Puerto Rico.

Salud. Cumplir con nuestra gente es también un sistema de salud. Y yo el año pasado estuve aquí y hablé del Centro de Hospital de Trauma en Centro Médico, que tiene una clasificación de nivel 3 a nivel nacional y que en el Programa de Gobierno yo prometí elevarlo a nivel 1 con una inversión de 140 millones de dólares. Por primera vez en la historia, Puerto Rico tendrá un hospital de trauma diseñado para atender las condiciones de manera integral. El edificio va a tener más de siete pisos y cien habitaciones. Hemos cumplido ya con 70 % de los requisitos para la acreditación de nivel 1. Y quiero que sepan, quiero agradecerle al Secretario de Salud y al director de ASEM por el trabajo que se está haciendo. Estamos construyendo más que un hospital, estamos construyendo esperanza. Detrás de cada avance, hay una mamá, hay un hijo y una vida que puede ser salvada con la atención que brinda tener un Trauma nivel 1. Y tengo que reconocer los esfuerzos que se están haciendo en esta dirección por parte del doctor Regino Colón y el Secretario de Salud.

Esto no se va a quedar aquí. Vieques ha estado sin una facilidad médica permanente desde el huracán María. Pero los viequenses están más cerca de tener por fin acceso a servicios de salud sin tener que salir de Vieques. El Centro de Diálisis del Nuevo Centro de Salud opera ya con las licencias desde octubre de 2025. Porque una cosa es abrir y no tener licencia. Desde octubre del año pasado tenemos las licencias y opera el Centro Diálisis y la sala de emergencias, clínicas externas, centros de infusión, salud conductual, el helipuerto, los espacios para *WIC*, *Medicaid*, Registro Demográfico y Salud Ambiental fueron todas entregadas en su totalidad en diciembre del año pasado. El nuevo Centro de Salud de Vieques ya no es un elefante blanco. Sus pacientes de diálisis ya reciben servicios. El helipuerto ya lo acreditó la *FAA*. Y el equipo que faltaba para que pueda operar a capacidad, aunque tuvo sus retrasos en la Administración de Servicios Generales, ya finalmente se encuentra en proceso de adquisición. Y las gestiones de licencia operacional están encaminadas. Tras años de retrasos, esta Administración llevó el proyecto de una infraestructura inconclusa a la entrega operacional con todas las certificaciones estructurales en menos de doce meses.

A eso se le suma que ya se completaron los planos y se recibieron los endosos para construir la nueva sala de emergencias de San Lorenzo. Estamos en el proceso final para abrir la sala de emergencias en el CDT de Vega Baja. Estamos realizando también los estudios para un nuevo CDT en Ceiba. Y el proyecto del CDT de Maunabo está en un 58 % de terminarse. Eso es cumplir con la salud de nuestra gente en todo Puerto Rico.

Todas estas… Todas estas facilidades necesitan médicos. Estudios demuestran que el 36 % de los que se gradúan de residencias médicas en Puerto Rico se nos van. Por eso, para el próximo año académico, identificamos, en este presupuesto, ciento treinta y seis nuevas plazas para el

Programa de Medicina Graduada, para un total de ochocientas cincuenta y nueve plazas con una inversión de 44.98 millones de dólares. Estamos aumentando en este presupuesto 5.85 millones para más residencias de médicos en Puerto Rico. Mejores servicios, mejores médicos, mejores facilidades para poder salvar las vidas de nuestra gente. Eso es lo que estamos haciendo.

Hay un tema que hay que tocarlo. Creamos por una Orden Ejecutiva un grupo multisectorial para trabajar el tema de *Medicaid*, para ir en una sola voz a Washington, con un solo mensaje, que es asegurar el financiamiento de la tarjeta de salud del Plan Vital. Este es el servicio de salud que reciben más de uno punto tres millones de residentes aquí, como lo hicimos en el 2022, cuando era Comisionada Residente y aseguramos la estabilidad de este sistema hasta septiembre del año que viene. Con los niveles de financiamiento para que esta cubierta, que tengo que decirlo, por ley nos tocan 55 centavos por dólar o 500 millones de dólares. Bajo el Presidente Trump, en su primer término, nos dio el 100 % de fondos federales por dos años y ahora estamos en 76 centavos por dólar. Necesitamos que esto se aumente. Agradezco a todo el sector privado, al Comisionado Residente y a todos los que se han unido a este esfuerzo, porque aquí tenemos que ser una sola voz. Esto denota que cuando se trata de lo importante para nuestro pueblo, no puede haber colores que nos dividan. Esto no es tarea fácil, pero lo estamos haciendo juntos con sentido de urgencia, con nuestra gente de frente, porque sin salud no tenemos nada.

Ahora bien, ahora bien, quiero hablarles, quiero hablarles de dos temas principales, de dos problemas, de dos necesidades principales y de dos problemas que tiene nuestro pueblo, agua potable y energía eléctrica. Por demasiado tiempo Puerto Rico fue rehén de las excusas de operadores que no cumplían, de estructuras gubernamentales que no ejecutaban y de quienes criticaban, pero no resolvían. Eso se acabó. Gracias a Dios tenemos un Zar de Energía responsable de supervisar las agencias, los operadores y coordinar los esfuerzos con el Gobierno Federal. Y me place informarles que hemos aumentado aún más la generación eléctrica con la entrada de mil seiscientos sesenta y siete megavatios de generación al regresar las unidades críticas de Palo Seco 3, Mayagüez 4 y Cambalache 3 al sistema. Esto quiere decir que hemos logrado aumentar a mil doscientos megavatios y ahora a mil seiscientos sesenta y siete de generación adicional. En arroz y habichuelas, esto lo que significa que los apagones que tanto se vaticinaron para el pasado verano y que gracias a Dios no ocurrieron, los estamos trabajando añadiendo generación. Esta era la vulnerabilidad más grande que tenía como Gobernadora, lo que de verdad no me dejaba dormir. Todavía recibo llamadas del Zar de Energía a la una y a las dos de la mañana, cuando alguna de estas plantas, que son viejas, salen y no tenemos cómo reemplazarlas, porque no podemos cumplir con la demanda energética.

Por eso, ahora que tenemos, que este asunto se convierta en uno del pasado, no me puedo detener. Por eso, empezamos ya el proceso de subasta para instalar tres mil megavatios nuevos de generación de energía que está en marcha y que debe estar adjudicado a finales de este verano. La adjudicación del contrato para añadir de seiscientos a ochocientos megavatios de energía temporera, que nosotros adjudicamos el año pasado y que la Junta de Supervisión acaba de autorizar el pasado 8 de mayo. Hoy les anuncio que en los próximos meses añadiremos novecientos ochenta y siete megavatios adicionales a nuestro sistema de generación con unidades que están en procesos activos de reparación y modernización en la Central de San Juan, Palo Seco, Aguirre, Cambalache y Mayagüez.

Y yo sé que ustedes me escuchan hablar mucho de megavatios. Déjenme explicarles por qué. Cien megavatios de generación representan energía para sesenta mil familias. Con más megavatios en el sistema, podemos reducir los apagones y los famosos relevos de carga que le dañan los equipos a la gente para realizar las reparaciones importantes y poder convertir estas plantas viejas, que queman combustible, a gas. Si las cambiamos a gas, los costos de operación bajan y, por ende, el costo en tu factura eléctrica también. Estas reparaciones han sido posible, gracias a que el Departamento de Energía Federal declaró a principios del año pasado a Puerto Rico en emergencias, a petición mía, al Presidente Trump. Y le agradezco al Presidente y al Secretario Chris Wright que cuatro veces me ha extendido esa autorización y me ha permitido las

flexibilidades para reparar y restaurar ochocientos veinte megavatios desde el año pasado y evitar los relevos de carga masivos que se esperaban para el año pasado. Agradezco muchísimo todos los esfuerzos con la EPA, el Departamento de lo Interior y la Administración del Presidente para este esfuerzo.

Parte de esto nos permitió redirigir 365 millones de dólares federales que se estaban invirtiendo en proyectos de generación y que ahora los tenemos 146 millones en proyectos de transmisión y distribución y 1.6 para gastos de cumplimiento requeridos por el Departamento de Energía Federal. Todo esto es parte del trabajo que hemos estado haciendo en Washington. Reparaciones para añadir sobre seiscientos megavatios al sistema, instalaciones de cuatro transformadores en Caguas, Monacillos, Fajardo beneficiando a más de trescientos cincuenta y cinco mil familias en Puerto Rico y la reconstrucción de cinco líneas de transmisión para beneficiar a más de ciento veinte mil familias.

Como parte de estos esfuerzos, el Negociado de Energía aprobó la conversión a gas natural de varias unidades en San Juan y Palo Seco. Y volvemos, ¿por qué esto es importante? Porque esas unidades antes funcionaban con diésel o bunker C, que es lo más caro, y pueden ahora operar con gas natural que es más barato. Y eso se traduce en que vamos a bajar la factura con ahorros de hasta 95 millones de dólares al año. Y ya empezamos también con la instalación… Cuando yo vine aquí el año pasado les hablé de instalar baterías Tesla y cogimos 700 millones de dólares en fondos federales para instalar estas baterías a gran escala, que nos van a reducir en 90 % los apagones por relevos de carga, gracias al almacenamiento de más de cuatrocientos treinta megavatios. Y esto nos permite también ahorros de combustible cuando hay demanda pico. Y cuando tengamos esos relevos, en lugar de encender las plantas que operan con diésel o con bunker C, vamos a usar las baterías. Ya llegaron doscientos cuarenta y cuatro megavatios de turbinas que están instalándose en estos momentos.

Si usamos combustible más barato, podemos bajar el costo de la luz y hacia eso me dirijo. Quiero bajar el costo de la luz en Puerto Rico y por eso quiero convertir todas estas plantas viejas, que queman bunker C a gas natural. Y no me voy a detener ahí. Por eso defendimos al pueblo de Puerto Rico ante el Negociado de Energía cuando querían modificar la tarifa del costo de electricidad. Nos opusimos a las solicitudes LUMA y Genera. Y tengo que agradecerle al Negociado que acogió nuestra postura y no permitió ese aumento en la factura que hubiera sido trágico para el pueblo de Puerto Rico.

Ahora bien, estamos hablando de energía. Y yo hablé también aquí de que no íbamos a permitir operadores que no funcionaran. Y mucho, mucho se habló del operador de LUMA durante la pasada campaña. Y yo dije aquí el año pasado que LUMA se iba y que nosotros íbamos a finalizar el contrato. Y recuerdo que algunos cuando salieron de aquí dijeron, ah, no va a pasar nada, aquí más de lo mismo. ¿Y qué pasó? En verano del año pasado esta Gobernadora radicó un pleito para empezar las mediciones y reclamar las cosas que el operador no le había cumplido al pueblo de Puerto Rico. El tribunal… ¿Qué hizo LUMA? Radicó una moción para que el tribunal se llevaran el caso a la Corte Federal. Y la jueza Swain envió el caso a las cortes de Puerto Rico diciendo que Puerto Rico tenía la jurisdicción para trabajar ese caso. Uno a cero a favor del pueblo de Puerto Rico. Luego, en diciembre del año pasado, radicamos para cumplir nuestra promesa con el pueblo, radicamos el pleito para cancelar el contrato de LUMA con el pueblo de Puerto Rico. El contrato de LUMA limón, porque eso es lo que ha salido ese contrato, un limón con el pueblo de Puerto Rico y dijeron que no iba a pasar nada. Y la jueza Swain radicó una moción de treinta y cinco páginas diciendo que, en efecto, se tenía que ver en las cortes de Puerto Rico, dos a cero a favor del Gobierno de Puerto Rico.

Y estamos listos para buscar ese operador privado que pueda hacer esa transición. Si un contrato no le sirve al pueblo, se cancela. Mi Gobierno no tiene manos atadas con ningún operador privado. Estamos comprometidos con el que le dé un buen servicio al pueblo de Puerto Rico. Y vamos a tomar las acciones contundentes para no esperar a que LUMA resuelva sus problemas. Incorporamos al Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos para que empiece los proyectos de

limpieza y remoción de vegetación en las líneas de trasmisión y distribución. Y quiero agradecerle al ingeniero Josué Colón y a todo el trabajo que realiza para esta fiscalización, a LUMA, a Genera y los avances que se han logrado para esta red. Esto no son promesas, esto son obras. Estos son resultados y estamos cumpliendo.

Ahora, luego de estabilizar el sistema eléctrico, hemos confrontado serios problemas con nuestra infraestructura de agua. Algunas regiones que arrastran rezago acumulado por décadas por falta de inversión. Y aunque no se origina en esta Administración, me corresponde a mí atenderlo, con sentido de urgencia para que nuestra gente tenga servicio de agua. Hay que ponerse en los zapatos de la gente que, por distintas razones, no tiene agua o no le llega con suficiente presión o les llega negra o le llega un día sí, un día no. O le pasa como el pueblo de Morovis que pasaban semanas sin agua. Y esto ha pasado en muchos pueblos y ha pasado por muchos años que siguen enfrentando ese problema.

Mi Administración ha asumido el reto de acelerar proyectos estratégicos con enfoque en la transformación de la red de alcantarillados, aprovechando los fondos federales disponibles y definiendo prioridades. La Autoridad realiza una inversión histórica del Programa de Mejoras Capitales, gracias a fondos federales. Quiero darles dónde estamos. Tenemos 806 millones en cuarenta y dos proyectos que están en planificación; 2 mil 951 millones en sesenta y tres proyectos que están en diseño; 975 millones en cuarenta y siete proyectos que están en subasta; y 2 mil 97 millones en cien proyectos que están en construcción; 711 millones en noventa y nueve proyectos completados, como lo fue el dragado del embalse Carraízo, tras veintiocho años que no se dragaba. Esto es un total de 7 mil 540 millones de dólares en trescientos cuarenta y un proyectos de agua. Jamás se había hecho una inversión de esta magnitud en Puerto Rico. Para esto, mi lucha en febrero, en Washington DC para lograr los 111 millones para reconstruir la planta de filtración Caguas Norte que le va a dar seis millones de galones de agua diarios, para solucionar el déficit de dos millones de agua que tiene la gente del área Norte. Además, hicimos una subasta de 150 millones para la rehabilitar la planta de Sergio Cuevas, adelantándonos por un año, porque sabemos que de esta planta se nutre San Juan y la zona Metro. Esto estaba programado para verano del año que viene. Quiero decir que empezamos la construcción en julio de este año para resolverle a la gente de San Juan, Guaynabo y Bayamón que llevan tiempo esperando para que se le solucione un problema y que no tiene culpa la gente de ninguno de estos pueblos, el no tener agua.

Para mí el sentido de urgencia es importante, hay que atender a nuestra gente. Y lo que estamos haciendo ahora es para mejorar el sistema, porque yo sé lo que siente una mamá cuando abre la pluma y no hay agua o cuando hay un viejito que tiene que cargar galones por un condominio o tiene que subir escaleras o familias trabajadoras y comunidades enteras que pasan demasiado tiempo esperando por respuestas. A mí me duele saber cómo Rosa Martínez Colón de Lloréns Torres o Luz Lanza de Las Margaritas o don Roberto de Condado, a quienes conozco y aprecio, se sienten con esta situación de incertidumbre de no tener un servicio tan básico como el agua. Y yo quiero que sepan que yo los entiendo. Y por eso, voy a hacer lo que otros no hicieron. Por eso, no voy a dejar que pase otro día sin que se resuelva. Yo no vine a dar excusas, yo vine a meter mano. Por eso estamos haciendo los trabajos de reconstrucción para que llegue más agua a la zona metropolitana. Porque gobernar no es mirar para atrás, ni mirar hacia el lado, es resolver el problema. Por eso, este presupuesto pone en prioridad en infraestructura, infraestructura de aguas, en llevar soluciones reales donde por años solo hubo promesas. Y con esto yo no pretendo consolar a nadie, pero sí a veces, quizás, pedir poco de paciencia. Yo sé que Rosa, Luz, Roberto llevan mucho tiempo esperando. Y todo el que no tenga servicios básicos, merece dignidad, merece servicios esenciales y merece un gobierno que actúe. Y eso es lo que vamos a hacer. Al alcalde de San Juan, al de Naranjito, al de Corozal, al de Vega Alta, al de Bayamón, al de Guaynabo y a todos los alcaldes que defienden a su gente, eso es lo correcto y eso es exactamente lo que todos vamos a hacer, defender a su gente, a los que no tienen los recursos, porque deben tenerlos.

Y específicamente cuando eso pasa con los adultos mayores, toma otra dimensión. Mi compromiso con los adultos mayores es inquebrantable. Por eso, en este presupuesto asignamos 15

millones para fortalecer el servicio de amas de llaves. Mil quinientos participantes ya fueron beneficiados. Mil doscientos veinticuatro amas de llaves y de cara a este presupuesto de este año, 20 millones para darles más servicios. Felicito a Laura García, a Carmen Fargas, quienes son amas de llaves y trabajan día a día por brindar los mejores servicios a nuestros adultos mayores. Gracias, porque la gente no sabe el trabajo que ustedes hacen atendiendo a un adulto mayor que no se puede levantar de una cama, que lo tienen que bañar, que lo tienen que alimentar, que le tienen que dar sus medicamentos. A veces, cuando la familia no está, ustedes son los que hacen la obra de Dios. Gracias. Por eso estamos aumentando para tener más personas como ustedes ayudando a nuestros adultos mayores.

También vamos a implementar el Programa de Asistencia Nutricional con la distribución de vales de 100 dólares para nuestros viejos, para que puedan hacer su compra. Ya hemos desembolsado 3 millones y beneficiado a más de diecisiete mil envejecientes hasta el momento. En este Gobierno nuestros viejos no están solos y no los vamos a abandonar. El Departamento de Familia y Salud crearon un protocolo para manejar el maltrato y negligencia contra los adultos mayores en los hospitales. Y el Departamento de la Familia creó la Oficina de Servicios a la Comunidad que este año ha impactado a más de mil setecientas personas, incluyendo más de seiscientos adultos mayores. Gracias por el trabajo que están haciendo allí y por los resultados para nuestros viejos.

El pasado año, estos son fondos estatales, 15 millones de fondos estatales para darle a familias trabajadoras, que no cualificaban y le aumentamos los 300 dólares para los cuidos y los 150 para los cuido extendidos. Así que, vamos a seguir buscando presupuesto adicional, a ver cómo expandimos esto para Puerto Rico.

Nuestros jóvenes con diversidad funcional son importantes. Por eso, la asignación que hablé hace unos minutos de hacer la asignación recurrente a SER de Puerto Rico.

Y de ahí me tengo que mudar ya, para terminar, a que este año nosotros celebramos, hay muchas organizaciones que me han ayudado en el pasado año en un Comité Multisectorial que, de hecho, la esposa del Presidente de la Cámara es parte de ese Comité. Tenemos un problema grave de animales realengos en todos los municipios. Por eso, en este nuevo presupuesto estamos asignando 2 millones de dólares para brindar servicios de esterilización a perros y animales realengos e implementar la primera fase de un plan integral para atender este problema de nuestros animales abandonados en Puerto Rico. Hay miles de organizaciones de animalitos que, voluntariamente, veterinarios, enfermeros, estudiantes, los recogen, los buscan, les dan los alimentos, invierten de su propio dinero. Organizaciones que se unieron a trabajar con esta iniciativa como SATO, Orgullo Patrio, Raquel Malaret de Compromiso Social, Remi Martin de Huellitas de la Montaña, Thairy Flores de Rabito Kontento, Sharon Deliz Vélez, Mariel Rojas del Programa de Tecnología Veterinaria de Ciencias Médicas, Maritza Rodríguez de Patitas PR, Flor Morales De MOSPBA, Lillian García del Colegio de Veterinarios, Médicos Veterinarios, la doctora Francheska Caballero de la Universidad Ana G. Méndez, el doctor Rochellie Cortés Martínez, la doctora Elizabeth Rivera de *Humane Society Puerto Rico* y obviamente el Primer Caballero, el doctor José Yovín Vargas, que se ha unido a este esfuerzo. Te amo.

Los animales son parte de nuestra familia. Si así tratamos a nuestros animales, así tratamos a nuestra familia. Vamos a ver. Yo le pido a los alcaldes que me ayuden en este esfuerzo. Vamos a identificar unos edificios que no están en uso por parte de PRIDCO para poder también recogerlos. No solamente va a ser la esterilización, sino va a ser recogerlos en un esfuerzo con PRIDCO y la Compañía de Turismo y cada uno de los municipios y estas organizaciones.

Parte de los éxitos que tenemos es por nuestros aliados a nivel federal. Le agradezco a la directora ejecutiva de PRFAA por los esfuerzos que hemos logrado para lograr las extensiones de los fondos que hemos logrado cuando fui Comisionada Residente. A principios de este año logramos 1,900 millones que FEMA nos autorizó para quinientos treinta y cuatro proyectos de reconstrucción que estaban detenidos y que incluyeron proyectos para municipios, infraestructura eléctrica y reconstrucción.

Y tengo que mencionar algo que se me quedó. Voy a hacer una inversión importante en las escuelas vocacionales. Tenemos que cambiar los equipos de nuestras escuelas vocacionales y mejorar su currículo. Necesitamos más capacidad de nuestros estudiantes con oficios y secretario. vamos a trabajar con todas nuestras escuelas vocacionales, porque esos son los que nos van a producir, los mejores empleados para la manufactura que estamos buscando tener en Puerto Rico. Yo sabía que estaba en alguna parte de mi discurso.

Y quiero, quiero como parte de este esfuerzo, lo que hicimos en PRFAA nos permitió aumentar de manera permanente el reembolso del arbitrio del ron. El ron es importante. ¿Por qué es importante? Porque nos permitió añadir con un aumento de 10.50 a 13.25, añadir nueve roneras adicionales para que se beneficien en la producción local y nos crea nuevos empleos en Puerto Rico. Logramos que Salud Federal aumentara las tasas de pago para *Medicare Advantage* en este año 2027 para un 4 % y así evitar las reducciones el sistema de salud.

Avanzamos en la transición del PAN a SNAP. Logramos incluir lenguaje en la Ley Agrícola del 2026, que aprobó la Cámara de Representantes, que apoya la colaboración entre el Gobierno de Puerto Rico y el Departamento de Agricultura Federal. Y reconozco al Secretario de Agricultura por su gran trabajo y los que estamos haciendo para ayudar a nuestros ganaderos y a nuestros caficultores ante las plagas y que vamos a estar trabajando en este presupuesto.

Este año, ciento cincuenta ciudadanos participaron de la Segunda Cumbre de Igualdad y Estadidad. La Estadidad no es política partidista, es política pública y respetar la democracia de un pueblo que ha votado cuatro veces consecutivas a favor de la igualdad. A los que dicen que el estatus no importa, les recuerdo que nuestro estatus permite que exista una Junta de Control Fiscal colonial, que nuestra gente no tenga salud adecuada, que no tengamos seguridad alimenticia, que no tengamos herramientas de desarrollo económico que nos impiden alcanzar el máximo de nuestras aspiraciones. Que no tenemos los mismos beneficios de los Estados como el Seguro Social Suplementario, ni los beneficios a nuestros veteranos. Y les recuerdo que tenemos que ir al Congreso a pedir dádivas de ciudadanos de segunda clase, en lugar de recibir lo que nos corresponde si fuéramos un Estado de la Nación Americana.

Por eso, convocaré a que vayamos al Congreso a radicar nueva legislación para que se reconozcan los resultados electorales de la elección del 2024 a favor de la estadidad para Puerto Rico. Este año celebramos doscientos cincuenta años de la fundación de nuestra nación y hemos sido participantes activos en los últimos ciento veintiocho años como ciudadanos. Una nación fundada en un ideal, que todos somos creados iguales con derechos inalienables. Puerto Rico se une a la celebración de los doscientos cincuenta años y se aferra a esa promesa de igualdad. Y esto se logra cuando Puerto Rico se convierta en el Estado de la nación. Puede ser cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, pero dijo el Presidente Ronald Reagan, "Los puertorriqueños han asumido las responsabilidades de la ciudadanía americana con honor y valentía. Han luchado a nuestro lado durante décadas y han trabajado a nuestro lado durante generaciones. Creo que la estadidad beneficiaría tanto al pueblo de Puerto Rico como a sus conciudadanos americanos en los cincuenta Estados".

Hace quinientos días hicimos un compromiso con ustedes, fijamos desde el primer día la ruta y este presupuesto lo confirma. Yo no vine a administrar con excusas, vine a construir con resultados. Hoy reafirmo mi compromiso con un presupuesto que no piensa en titulares, piensa en familias, un presupuesto real, a prueba de ruido y para trabajar con nuestra gente.

A quienes apostaron por este Gobierno, gracias por la confianza. A quienes todavía esperan ver más, les digo algo, con mucha humildad, pero con más firmeza, seguimos con más fuerza, enfocados en cumplir lo que le prometimos al pueblo de Puerto Rico. Que no quede duda, Puerto Rico está avanzando. Este es el tiempo de cumplir, este es el tiempo de construir, este es el tiempo de ver cómo vamos avanzando. El tiempo de menos promesas y más ejecución. La política de distracción nunca va a sustituir la política de los resultados. El pueblo quiere ver trabajo, como lo estamos haciendo, con ahorros para devolvérselos en un cheque que ustedes comenzaron a recibir hoy.

Gobernar, también es entender la preocupación del que se queda corto a fin de mes, porque yo no pierdo de vista a quién me debo. Me debo a Dios, me debo al pueblo que trabaja y no se rinde, a un pueblo que merece un gobierno que le cumpla y que no posponga. Porque un presupuesto no revela cuánto gasta un gobierno, revela que tan serio es su compromiso con la gente.

Que Dios bendiga al pueblo de Puerto Rico. Y que juntos sigamos escribiendo la historia de un pueblo que progresa y que avanza. Dios los bendiga a todos.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Hemos, hemos recibido el mensaje de la señora Gobernadora. Gracias, señora Gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer González, por seguir brindándole esperanza al pueblo de Puerto Rico. Y ahora vamos por más.

Señor Presidente del Senado.

SR. PRESIDENTE DEL SENADO (RIVERA SCHATZ): Agradecemos a la señora Gobernadora por el mensaje que presentó ante la Asamblea Legislativa. Y puede contar con la Cámara y con el Senado para aprobar un presupuesto (…).

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Vamos a nombrar, por parte de la Cámara de Representantes, a la Comisión que habrá de escoltar a la señora Gobernadora fuera de este Recinto. Por la delegación del Partido Popular vamos a nombrar a la señora Sol Higgins Cuadrado. Por el Partido, Dignidad… ¿Se juyó? Muy bien. Pues por el Partido Nuevo Progresista designamos al señor Navarro Suárez y a la señora Ramos Rivera.

Señor Presidente del Senado.

SR. PRESIDENTE DE SENADO (RIVERA SCHATZ): Por el Senado vamos a designar a la Senadora Soto Tolentino, a la Senadora Soto Aguilú y la Senadora González Huertas.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Muchas gracias, señora Gobernadora, por comparecer ante la Cámara de Representantes y el Senado de Puerto Rico.

Se cierran los trabajos de esta sesión conjunta de Cámara y Senado *sine die* a las siete y veintiséis de la tarde.